

## DEL MOMENTO POLITICO

### Las Cortes, por imperativo de su convocatoria, vienen obligadas a resolver sobre el Estatuto de Cataluña

Y lo tendrán resuelto a despecho de todas las maniobras—nos dice don Luis Bello, presidente de la Comisión parlamentaria—, dentro del mes de agosto

Ayer uno de nuestros redactores tuvo ocasión de conversar unos instantes con el ilustre presidente de la Comisión de Estatutos de las Cortes Constituyentes, don Luis Bello.

Hemos de hacer constar que el señor Bello se mostraba poco propicio a la conversación, pero, invocando el compañerismo, ya que él es activo periodista, cedió ante nuestros deseos, prescindiendo a contestar a nuestras preguntas:

—El señor Rollo Villanova tiene gran interés en no aplazar, sino en impedir que se apruebe el Estatuto. Si pudiera dejarlo para otro siglo, seguramente el señor Rollo estaría muy contento. Nosotros, sin embargo, vamos a ver si queda aprobado el día 15 de agosto. Si el señor Rollo quiere que sea el 15 de septiembre, para nosotros es lo mismo, y lo conseguiremos con sesiones dobles o con sesiones triples o modificando la semana de cuatro días. No podemos estar a merced de la obstrucción de unos cuantos políticos.

#### La enmienda del señor

##### Ossorio y Gallardo

—¿Usted ha manifestado que ve con simpatía la enmienda del señor Ossorio? —Esta enmienda del señor Ossorio tiene algunos puntos de vista que comparte la Comisión, y que anticipadamente tiene declarados ya, la necesidad de hacer artículo, o artículos, separados para las atribuciones de la justicia. Ahora, que yo no conozco el criterio de mis compañeros de Comisión sobre el fondo verdaderamente importante de la enmienda del señor Ossorio. En ella no va incluida para Cataluña la administración de justicia. Ni en lo penal ni en lo civil se le reconoce otra jurisdicción que la que atañe al derecho foral. Esto, no sólo la Comisión, sino las Cortes, han de estudiarlo detenidamente.

#### El plebiscito sobre el Estatuto

—¿Qué le parece la organización de un plebiscito sobre el Estatuto? —Plebiscito... Referendum... De ello ha hablado ya en alguna de sus prolegandas don Melquíades Álvarez. Cuando se insiste, es que no ha convenido o que se olvida el artículo 66 de la Constitución, que excluye todo referendum para los Estatutos regionales. Ahora, si lo que se quiere es hacer una parodia de plebiscito semejante a la de Primo de Rivera, con firmas reales o figuradas, no creo que sea difícil reunir unos cuantos millares y hasta unos cuantos millones de nombres. Estas Cortes están obligadas por su convocatoria a hacer el Estatuto de Cataluña. El pueblo, al votarlos, nos ha dado su representación para resolver sobre la autonomía de Cataluña. No olviden esto los que ahora atacan a las Cortes, y especialmente a los diputados por Madrid.

#### Trabajar no es oponerse

##### tercamente unos al ideal de los otros

—Veo que se está creando un ambiente contrario al Estatuto, entre el Comercio de Madrid. El Comercio de Madrid era antes republicano. Hoy lo manejan los monárquicos que todavía no se han convencido de que la Monarquía no puede volver, y siguen haciendo guerra a la República. Cuando ven que pierden el tiempo, yo creo que acabarán por someterse al nuevo régimen. Entre esos comerciantes habrá algunos que crean de buena fe que el Estatuto va a perjudicar a Madrid. Estos merecen ser oídos, y sólo les pido que lean despacio el Estatuto, y que sigan los debates con atención.

Leo hoy unas declaraciones, muy discretas, firmadas por el presidente de la Cámara de Comercio madrileña, señor Salgado. El señor Salgado no cree en la autonomía. Supone que el Estatuto perjudicará a toda España, incluso a Cataluña. Este es su error. Cataluña hará un esfuerzo gigantesco para organizar su vida local y todas las regiones españolas tendrán, por ello, desde ahora, un estímulo más. Lo que no podrán hacer será dormirse, abandonando el trabajo, como si fueran un pueblo. Entramos en un período en que todos, madrileños y barceloneses, tendremos que trabajar más; con mayor voluntad y con más inteligencia. La nación que no proceda de esta suerte puede decir que está perdiendo. Trabajar no es oponerse tercamente unos al ideal de los otros, sino en hacer cosas y procurar hacerlas bien.

—¿...? —Yo debo tener paciencia ante todos estos ataques, que, por fortuna, porque no molestan a otros, parecen concentrarse especialmente en mí modesta personalidad. Algunos son un poco fuertes y cuesta trabajo soportarlos, aun viniendo de gentes a las que ni como madrileños ni como españoles se puede dar belligerancia, porque sus modos de agresión les quitan toda ciudadanía. Con el tiempo verán, los que procedían de buena fe, que hicieron mal en combatirnos.

Estos, nos incluso pueden ser buenos republicanos, aunque hoy no están conformes, merecen ser atendidos, y yo procuro contestarlas. La República no ha mejorado, de golpe, la situación de Madrid. Hay más parados que antes. El comercio no se levanta. No conozco ninguna nación que de 1930 a la fecha no vaya de cabeza. La situación de

## EN LA CORUSA

### Preparando el Estatuto gallego

SANTIAGO, 3.—Se han reunido las fuerzas vivas de la región para tratar del Estatuto gallego. Asistieron al acto los diputados a Cortes por Galicia, los alcaldes de los partidos judiciales de las cuatro provincias, representantes de las Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura y de las entidades culturales.

Se pronunciaron varios discursos. Se acordó redactar un Estatuto en el que se recogieran las orientaciones señaladas por las distintas agrupaciones. Para esto se acordó designar un Comité gestor, con residencia en Santiago, Comité que se encargará de las propagandas y también de la redacción y unificación de todos los distintos criterios, para hacer un Estatuto que será presentado al Gobierno después de ser aprobado por la región.

## EN LAUSANA

### Los delegados alemanes encuentran demasiado severa la propuesta de las potencias acreedoras

#### Y CREEN QUE EL ACEPTARLAS DARIA LA VICTORIA, EN LAS PROXIMAS ELECCIONES, A LOS EXTREMISTAS

LAUSANA, 3.—El señor Macdonald ha conferenciado con los ministros alemanes y después ha expuesto a los delegados de las cinco potencias acreedoras el estado de la situación.

El señor Macdonald piensa prolongar su estancia en Lausana para procurar conseguir un buen resultado de la Conferencia.

Los ministros alemanes han expuesto al señor Macdonald que encontraban las condiciones planteadas al Reich demasiado severas, y que su aceptación actual daría por resultado la victoria, en las próximas elecciones, de los nacionalistas y comunistas. Por lo tanto, han pedido deliberar de nuevo, estando completa la Delegación alemana.

Los delegados alemanes han conferenciado a las cinco de la tarde con el señor Macdonald, y protestaron especialmente contra el importe de la cantidad que se fija a pagar por Alemania, contra las limitaciones de emisión de los bonos y contra el principio de una reglamentación que no fuera definitiva.

Han solicitado también la anulación del capítulo octavo del Tratado de Versalles, que se refiere a las reparaciones, y afirma al mismo tiempo, como se sabe, la responsabilidad de Alemania en la guerra.

Después de esas entrevistas, el señor Macdonald ha reunido a los representantes de las cinco potencias acreedoras, exponiéndoles las proposiciones alemanas.

## EPISTOLARIO POLITICO RETROSPECTIVO

### De León Gambetta a Castelar

Paris, julio 1873.

Señor don Emilio Castelar.

Muy querido amigo:  
Me he detenido siempre ante la pérdida de tiempo que habría de producir la lectura de una carta en medio de los acontecimientos por que atravesáis, que absorben vuestras horas y fuerzas; pero desde el momento en que usted me autoriza, según me comunica vuestro encargado de Negocios en Paris, a romper este silencio que tanto me costaba, aprovecho la ocasión para transmitir mis sentimientos y los de todos nuestros amigos de aquí, sobre la crisis que os amarga y cuyas consecuencias de tan cerca nos amenazan a nosotros mismos.

Primeramente, he de decirles que la opinión unánime de la democracia republicana en Francia está con usted personalmente. Nosotros pensamos que después de la horrible y loca tentativa de "Comune", que aquí se registró, su ejemplo aprovecharía a vuestros compatriotas, y que, firmes sobre la eficacia de la acción legal que se les ofrecía abierta para fundar y organizar la República española, se abstendrían de ahogar en su cuna, con inútiles y ruinosas violencias, el germen de República que usted y sus amigos habían llevado a implantar legalmente del otro lado de los Pirineos. La Historia, la Historia más reciente, no sirve, por lo visto, de nada a los hombres, a los contemporáneos.

Esta conducta de vuestros exaltados nos parece tanto más inexplicable cuanto que en España ninguna de las causas profundas que explican, sin justificarla, la "Comune" de Paris, no se encuentran en los preliminares de vuestra guerra civil; no tenéis ni el asomo de una Asamblea conspiradora y realista, ni la explosión enfermiza de un patriotismo largo tiempo sobreexcitado y finalmente ejercido, ni la agitación febril que conduce, que empuja a los espíritus mejor templados a perseverar en los más espantables desastres que han podido caer sobre un gran pueblo, ni en fin, el hambre y la miseria, habituales consejeros de la sedición; incluso puede decirse que en lugar de estas diversas circunstancias de desorden social y político, ofrecéis todas las garantías de sinceridad, de firmeza, de progreso republicano. El partido republicano francés no ha podido, pues, más que rechazar y condenar altamente la rebelión de vuestros disidentes, la debilidad y blandura de vuestros amigos del primer momento, Figueras y Pi y Margall; usted sólo, mi querido amigo, tiene vuestro pleno asentimiento; vuestros actos, vuestros discursos, están ahí para probar que habéis claramente reconocido y enseñado su deber a vuestros compatriotas, y los sufragios que os han elevado al sillón presidencial de las Cortes nos prueban que sois comprendido.

Se me figura que de aquí en adelante os debéis a vos mismo y a la gran causa que representáis, y permitáme añadir que a la causa que nos es común en los dos lados de los Pirineos, de no escatimar nada para asegurar el triunfo. Por eso ahora, con la libertad de lenguaje que conocéis en mí, y aquel ardiente afecto que os tengo y que tengo a vuestro hermoso y noble país, me voy a permitir expresar todo mi pensamiento.

Es preciso que no transcurra el año de 1873 sin que libréis vuestra suprema batalla. vuestra misión es árdua, pero tenéis para obrar una nación que puede ser la sola de todas las naciones actuales de Europa que ha conservado profundamente el sentimiento del honor nacional, el desprecio a la muerte, el fanatismo de la Patria. Sabéis mejor que ninguna persona en el mundo hacer vibrar esas admirables y nobles pasiones del pueblo español; hay que ponerlas en acción y dirigir las con una energía desesperada, resuelta a todo, incluso a perecer antes que a dejarse vencer.

Vais a tener tres meses de próroga para la reunión de Cortes; aprovechad este plazo legal para acabar con la bandera roja y el estandarte carlista, sed contundente e implacable. Que cualquiera, diputado o simple ciudadano, escritor o analfabeto, si de cerca o de lejos es cómplice de los rebeldes, sea entregado a un Tribunal marcial y castigado en nombre de la Patria.

Os abrazo, mi querido Emilio.  
Todo suyo.—LEÓN GAMBETTA.

## TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION

### Durante las pruebas de un trimotor en el aerodromo particular de don Jorge Loring, en Carabanchel Alto, mueren el piloto y los dos mecánicos que le acompañaban en el vuelo

#### EL APARATO QUEDA TOTALMENTE DESTROZADO

Cuando entre los aviadores civiles corrió las pocas escuelas de aviación que existían en España, ofreciendo sus entusiasmos y los pequeños ahorros de que disponía, a cambio de unas ligeras enseñanzas. Los años que pasó como simple soldado en el aerodromo de Cuatro Vientos—donde daba por entonces sus primeros pasos la aviación militar—despertaron en él una irrefrenable afición a la ruda tarea de volar. Y logró, a poco, con el título de piloto, una gran popularidad, cuando allí en su tierra santanderina, entusiasmo a sus paisanos con los más arriesgados ejercicios acrobáticos.

Ganó entonces su vida recorriendo España entera, de pueblo en pueblo y de feria en feria, haciéndose admirar por su destreza en aquel arte nuevo, hasta que implantada una línea aérea postal y de pasajeros entre Sevilla y Larache, allí fué contratado para realizar la penosa labor de llevar a diario, con todo tiempo, y arriesgando todos los peligros del Estrecho, la correspondencia del ejército, que operaba en la zona occidental de Yebala.

Allá prestó servicios varios años. En Sevilla, donde residía, eran por su entusiasmo y su optimismo. Se le quería y se le admiraba. Y le despidió el pueblo entero, como algo propio que se les iba, cuando no hace más de un año, desaparecida la línea Sevilla-Larache, pasó a las Líneas Aéreas Españolas, para continuar transportando viajeros y correspondencia desde Madrid a Barcelona y a Sevilla.

Ayer mismo, había llegado de la capital andaluza. Rindió viaje en Getafe, para trasladarse seguidamente a Carabanchel Alto, donde había de probar en vuelo un nuevo tipo de trimotor, construido en la fábrica de don Jorge Loring. Una vez más ponía todos sus entusiasmos al servicio de la aviación, sin reparar en el peligro. Y cayó como un héroe, con los dos mecánicos que le acompañaban.

Al director general de Aeronáutica Civil corresponde ahora proponer al Gobierno que se conceda una pensión a esas familias sacrificadas al progreso de la ciencia de volar. No es bastante que el pueblo sepa reverenciar a los que cayeron en aras del ideal, mientras las leyes no sirvan de amparo a los que quedan. Y el Parlamento español no habría de negarse a ello, del mismo modo que Mr. Laurens Eynac obtuvo del francés una ley de indemnizaciones para los muertos de la aviación civil. Para lograrlo, bastaría tan sólo con hacer una lista de los héroes.

## EN TORTOSA

### El ministro de Agricultura pronuncia un discurso sobre el problema religioso en España

TORTOSA, 3 (11 m.).—El sábado por la noche, a las diez, se celebró en el Centro Unión Republicana, un acto de propaganda. Usó de la palabra el diputado a Cortes por la provincia y director general de Aduanas, don José Berenguer, quien en elocuentes palabras expuso la finalidad del acto que se realizaba y la labor que viene haciendo la Unión Republicana y de cultura política que había anunciado el sexo femenino radical socialista.

Seguidamente, doña Victoria Kent expuso detalladamente la misión que tiene la mujer en la lucha política que se ha impuesto, misión que debe verse desarrollada en bien de la República, porque como ella no solamente contribuirá a fortalecer las instituciones que el pueblo se ha dado, sino que, además, la mujer ayudará a preparar la patria de sus hijos, una patria nueva, una patria libre y una patria grande. Fué aplaudida por el numeroso público que llenaba el local.

Inmediatamente se levantó a hablar el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, quien recibió una larga ovación.

Expuso prolija y razonadamente la obra que la República está realizando en sus diferentes sectores. Ha venido la República—dijo—a resolver los múltiples problemas que tiene pendientes, heredados de la Monarquía. Dotará la República a nuestro país de medios suficientes y acomodados a las necesidades de España en lo que afecta a la ordenación de la Economía Nacional, para que pueda tener pleno desarrollo la riqueza patria y sea explotada en toda su amplitud. Seguidamente expuso lo que se ha hecho en el problema religioso. Señaló que otros países habían realizado en ese problema reformas mucho más audaces que la que en España se han acometido.

Ha poco falleció en Francia, monsieur Briand, que era el autor de la separación de la Iglesia y del Estado, y un periódico, el "Observateur Romano", dijo que Briand era en Francia el político que había contribuido más a la pacificación de los espíritus. Y el esto lo dijo también el representante del Vaticano, en Paris, de un hombre como Briand, no habrá razón para que la Iglesia en España se manifieste en forma distinta al hacerse en nuestro país mucho menos de lo que se hizo en Francia.

No será tolerable que se nos dé trato diferente; ni mejor ni peor que el que se viene dando a los estados que han resuelto el problema religioso. Lo que más ha soliviantado aquí los espí-

ritas ha sido el prohibir la enseñanza a las órdenes religiosas.

Resaltó las figuras y el espíritu religioso de nombres como Salmerón, Pi y Margall y Giner de los Rios, todos ellos actualmente enterrados en el cementerio civil, pero que en su vida reflejaron sus sentimientos religiosos que no han sido superados por muchos de esos que hacen ostentación de ciertos símbolos de arma de combate. Siguen desarrollando lo que debe ser el creyente y lo que debe ser la Iglesia en sus relaciones con el Estado, y termina exhortando a la mujer a que contribuya al sostenimiento de la República, porque con ello la República, que representa la libertad, que representa la paz, que representa la prosperidad, podrá terminar la obra que el pueblo español tiene iniciada.

El discurso fué largamente aplaudido. Al abandonar el local, don Marcelino Domingo fué objeto de otra demostración de simpatía.

Por la mañana, el ministro de Agricultura, la señorita Kent y el director general de Aduanas, don José Berenguer, visitaron el pueblo de Aldea y de Camarles.

Por la tarde, giraron una visita al pueblo de Jabu y Jesús y María, donde fueron recibidos por bandas de música y el vecindario en masa, el cual era portador de banderas, y en todos ellos han pronunciado elocuentes discursos, siendo ovacionados. Puede decirse que el acto republicano, realizado por su gran emoción y por la gran multitud que ha recibido entusiásticamente a los expedicionarios, viene a evidenciar que el espíritu republicano de esta tierra está cada día más encañonado y más dispuesto a defender las instituciones que se ha dado.

El ministro de Agricultura emprendió el regreso a Madrid el martes.

El director general de Aduanas y la señorita Kent, emprendieron el viaje para Madrid, a donde llegarán el lunes por la mañana.

El aparato debió de permanecer en el aire aproximadamente unos quince minutos, ya que hubo muchas personas que advertieron su presencia sobre el Hospital Militar de Carabanchel y los edificios del pueblo.

En aquellos momentos serían las seis menos veinte minutos y no faltó quien advirtiera que el aparato iba perdiendo tanto en velocidad como en altura.

El trimotor, no obstante, giró en torno del pueblo y siguió la dirección de Carabanchel Alto, donde no pocas personas le vieron tambalearse, cuando ya volaba muy bajo.

A unos cincuenta metros de elevación, según nos manifiestan algunos vecinos, el aparato se inclinó, y sin duda, a consecuencia de una explosión de alguno de los motores o acaso de los tres, y poniendo la proa a tierra cayó verticalmente con vertiginosa rapidez, al mismo tiempo que en la caída desprendíanse algunos objetos o trozos del mismo aparato, que esto no ha podido averiguarse.

LOS AUXILIOS, DOS MUERTOS Y UN HERIDO  
Cayó el trimotor en el término de Ca-

rabanchel Alto, a unos doscientos metros del manicomio del doctor Esquerdo. Las primeras personas que acudieron en auxilio de los aviadores fueron cuatro soldados de Artillería que paseaban por las inmediaciones del lugar de la catástrofe y cuyos nombres no hemos podido averiguar.

Los citados militares se dirigieron a unos 200 metros del sitio en que cayó el aparato, donde yacía casi exánima el cuerpo de Federico Pérez, mecánico y chófer del señor Loring.

El desventurado hallábase cubierto de heridas, y como aún daba señales de existencia, los artilleros requirieron el auxilio del conductor de un carruaje particular que se hallaba en aquel sitio, y en dicho vehículo fué trasladado el infeliz mecánico al Hospital Militar de Carabanchel.

Seguidamente, los artilleros cortieron hacia el lugar en que se veían los restos del motor. Estos formaban un informe montón de maderas, telas y herrajes retorcidos. Revolviendo entre los restos, pusieron al descubierto los cuerpos del piloto Cayón y del mecánico Aurelio Amargós. Ambos eran cadáveres, y presentaban horribles heridas, destrozos y mutilaciones.

Acto seguido, se envió aviso al aerodromo de Cuatro Vientos, para que enviase una ambulancia militar, cuyo vehículo efectuó el traslado de los dos cadáveres al Hospital Militar de Carabanchel.

EN EL DEPOSITO DEL HOSPITAL MILITAR. LA CUKA DEL PRIMER HERIDO, QUE FALLECE MEDIA HORA DESPUES  
Los cadáveres del piloto Joaquín Cayón y del mecánico Aurelio Amargós, fueron colocados en el Depósito del Hospital Militar. Entre tanto, el teniente médico don Federico Poveda procedía a efectuar al mecánico y chófer del señor Loring la cura de urgencia. Desgraciadamente, la ciencia nada pudo hacer en el desesperado trance del infeliz aviador. Media hora más tarde dejaba de existir.

LA DILIGENCIA JUDICIAL  
Puesto en conocimiento del juez de Carabanchel Bajo, don Ramón Ordoz Salomón, el ingreso en el Hospital Militar de las tres víctimas de la catástrofe, la citada autoridad judicial se limitó a ordenar que se diese cuenta del hecho a las respectivas familias, con las naturales precauciones, y a autorizar a los compañeros de las víctimas para que velasen los cadáveres.

Para evitar escenas desagradables, dado el estado lamentabilísimo en que se hallaban los cuerpos de los infelices aviadores, se prohibió a las familias la entrada en el Depósito.

LA DILIGENCIA DE AUTOPSIA  
Esta tarde, según ha dispuesto el juez, señor Ordoz, se verificará, por los médicos forenses, la autopsia a los tres cadáveres.

Después de que dicha operación se efectuó, dispondrá el Juzgado lo que proceda, en relación con el entierro de las víctimas.

TAMBIEN ACTUA EL JUZGADO DE CARABANCHEL ALTO  
El Juzgado de Carabanchel Alto, en cuya jurisdicción aconteció el trágico accidente, comenzó las actuaciones apenas tuvo conocimiento del suceso.

Fueron varios los testigos que ante dicha autoridad depusieron, incluso el señor Loring; pero es lo cierto, según nuestras noticias, que nadie hasta ahora ha podido determinar las causas originarias del accidente.

Hoy continuarán ambos Juzgados las diligencias encaminadas al mayor esclarecimiento de los hechos.

Breve entrevista con el constructor del aparato, don Jorge Loring  
SERVICIO QUE PENSABA DARSE AL APARATO DESTROYIDO  
El destino que se usaba darse al aparato causante de la desgracia era el establecer vuelos coloniales sobre el Sahara y Cabo Juby. Por esta razón el señor Loring clasificaba a su aparato como de tipo "colonial".

LA CAUSA DEL ACCIDENTE  
Al llegar a este delicado extremo de nuestra conversación con el constructor del aparato, nos dijo que no podía precisar de manera cierta las causas del accidente. No obstante, en el terreno hipotético, cree el señor Loring que el fallo del aparato pudo obedecer a una "sincronización de trapezaciones". Pero, insistiendo en el señor Loring en que su afirmación no era más que hipotética. No pudo pensar en otras causas, a pesar de haber examinado minuciosamente los restos del aparato, pues los mandos le consta que funcionaron normalmente.

CAPACIDAD CONSTRUCTIVA  
Sobre este particular añadimos, por nuestra cuenta, que, aparte de los numerosos aparatos construidos por los talleres del señor Loring, precisamente en estos días obtuvieron una destacada clasificación en la quinta a España tres aviones con su marca "R. III". Además, las excelentes condiciones de los aparatos Loring están actualizadas en demostración favorable con motivo del "raid" emprendido por el aviador señor Rein-Loring, sobrino de dicho constructor.

LA PERICIA DEL PILOTO SEÑOR CAYON  
Al referirse el señor Loring a la confianza que tenía con Cayón para realizar las pruebas, señaló la pericia de aquel por haber trabajado como piloto a sus órdenes desde el año 1917. Esta confianza le decidió a utilizar sus servicios para el vuelo realizado ayer con objeto de asegurarse en los mandos antes de la prueba oficial que el mismo Cayón iba a realizar el día señalado anteriormente.

Catástrofe ferroviaria en Checoslovaquia  
NUEVE MUERTOS Y 32 HERIDOS  
PRAGA, 4.—Cerca de Benesov h22 chocados dos trenes. Han resultado nueve muertos y treinta y dos heridos, de ellos muy graves. Fabra.





Al cesar la Comisión se crea el Tribunal de Responsabilidades

UNA BREVE CONVERSACION CON EL SEÑOR BUJEDA

Nombrado por la Cámara el Tribunal de Responsabilidades que ha de ver y fallar las peticiones contraídas desde el golpe de Estado hasta la proclamación de la República...

Se ha celebrado con mucha animación la romería de Santa Isabel

LUGO, 3.—Se ha celebrado el entierro de Francisco Cortés Cisman...

Los heridos restantes mejoran, atendidos en el Hospital municipal por los médicos de la Compañía y del Centro benéfico.

La base aérea del Ebro

El Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) ha cedido al ramo de Guerra terrenos por valor de un millón de pesetas para la construcción de la base aérea del Ebro.

Un nuevo aeropuerto

Por el Estado han sido adquiridos en Milaga los terrenos denominados "El Pompedizo", con objeto de construir allí un aeropuerto.

LA HACIENDA FRANCESA

Hoy se reunirá el Consejo de Ministros franceses para estudiar los proyectos financieros

PARIS, 4.—El señor Herriot, después de conferenciar con el presidente y el jefe de la Comisión de Hacienda de la Cámara...

Con motivo de la agresión a un individuo, se promueve un incidente que obliga a intervenir a la fuerza pública

OVIEDO, 3.—Comunican de Gijón que a las seis y media de la tarde...

Los grupos que acudieron armados contra los guardias, haciéndoles algunos disparos.

En Sama de Langreo se celebra un homenaje a un veterano socialista

En Sama de Langreo se ha celebrado un homenaje al veterano socialista teniente de alcalde del Ayuntamiento...

Más de 40.000 asistentes a una romería

OVIEDO, 3.—Con extraordinaria animación se ha celebrado la romería a Monte Parranco...

La corrida de la Prensa

Se ha ultimado el cartel de la gran corrida que dará este año la Asociación de la Prensa Madrileña...

El alcalde de Madrid se muestra satisfecho de la situación de la Hacienda Municipal y optimista respecto a los problemas de mejoramiento de la Villa

La casualidad nos facilitó anoche la oportunidad de cambiar unas palabras...

El alcalde de Madrid se muestra satisfecho de la situación de la Hacienda Municipal y optimista respecto a los problemas de mejoramiento de la Villa.

El Gobernador de Salamanca ha impuesto a los agricultores multas por valor de 20.000 pesetas

Salamanca, 3, 9 n.—En el día de hoy y por infracción las bases de trabajo...

Esta medida se hará extensiva a siete labradores que incurrían en las mismas faltas.

PROPAGANDA POLITICA

"España es un país de reservas inauditas"

Dice don Basilio Álvarez en un acto público, en Gerona

GERONA, 3.—Invitado por el partido radical de esta provincia...

El ministro de Justicia en Cuenca

CUENCA, 3.—Se ha celebrado un mitin radical-socialista en esta ciudad...

Brillante fiesta de aviación con motivo de la inauguración del Aeródromo de los Negredos

SORIA, 3.—Con motivo de la inauguración del aeródromo de los Negredos, se ha celebrado una brillante fiesta de aviación.

Agresión a un patrono en Peñaranda de Bracamonte

SALAMANCA, 3 (9 n).—A última hora de la tarde se recibían noticias de Peñaranda de Bracamonte...

Un acto cívico

TERUEL, 3.—Esta mañana se celebró en esta capital la tradicional procesión cívica conmemorativa del sitio de esta ciudad...

Incidente municipal

LEPIDA, 3.—En los círculos políticos se hacen comentarios por la retirada del Ayuntamiento de esta ciudad...

La estancia de la Escuadra italiana en Pollensa

PALMA DE MALLORCA, 3.—En Pollensa continúa la estancia italiana...

Elecciones parciales en Casar

CACERES, 3.—En el pueblo de Casar, de esta provincia, se han celebrado elecciones parciales...

Actos para hoy

Grupo sindical socialista de Artes Gráficas. El Comité de este grupo...

Elecciones para la provisión de cargos de las secciones del Ateneo

Hoy lunes, tendrán lugar en el Ateneo las elecciones para la provisión de cargos en las Secciones siguientes...

LA FAVORABLE SITUACION DE LA HACIENDA

UN HOMENAJE MERCEDINO

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

En las playas reina gran animación

Se prohíben las capeas

AVILA, 3.—Los obreros se muestran disconformes con las bases de trabajo acordadas por el Jurado mixto rural...

Tres heridos, uno de ellos gravísimo

Cuando ayer tarde merendaban en Cuatro Vientos Felisa García Miguel y sus hijos...

ELECCION DE UN JUEZ MUNICIPAL

MORATA DE TAJUSA, 3.—Hoy domingo se celebraron elecciones para designar juez municipal de este distrito...

El gobernador de Salamanca ha impuesto a los agricultores multas por valor de 20.000 pesetas

Salamanca, 3, 9 n.—En el día de hoy y por infracción las bases de trabajo...

PROPAGANDA POLITICA

"España es un país de reservas inauditas"

Dice don Basilio Álvarez en un acto público, en Gerona

LA FAVORABLE SITUACION DE LA HACIENDA

UN HOMENAJE MERCEDINO

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

En las playas reina gran animación

Se prohíben las capeas

AVILA, 3.—Los obreros se muestran disconformes con las bases de trabajo acordadas por el Jurado mixto rural...

Tres heridos, uno de ellos gravísimo

Cuando ayer tarde merendaban en Cuatro Vientos Felisa García Miguel y sus hijos...

ELECCION DE UN JUEZ MUNICIPAL

MORATA DE TAJUSA, 3.—Hoy domingo se celebraron elecciones para designar juez municipal de este distrito...